

ORLANDO ROCA CUZCANO

MARTILLERO PUBLICO A NIVEL NACIONAL REG. No 205

Organiza Remates en Subasta Pública y Privada, Judiciales,
Extrajudiciales de Muebles, Inmuebles, Joyas, Obras de Arte.

Av. Antonio Miroquesada N° 327 Of. 401 – Lima, Telfs: 98864-3628

Expediente : 050-2024
Cuaderno : Principal
Sec. Técnica : ANDREA DINA LA ROSA RINCON
Sumilla : 1.- Fecha 1er, 2do y 3er Remate Arbitral
2.- Adjunto edicto de Remate Arbitral.

SEÑOR ARBITRO SILVIA BEATRIZ RIOS IGREDA DEL CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA.

ROCA CUZCANO ORLANDO FLORENCIO, Martillero Público Reg 205, DNI N° 08464378, con domicilio legal en calle Arco Iris N° 278, Urb. Sol de Oro, Los Olivos, Lima. Teléfono 98864-3628, c-mail: gerencia.orooca@gmail.com, designado en el presente expediente, en el proceso seguido por **RICARDO JUSTO FIGUEROA CORNEJO** contra **ANGELICA BERTHA CACERES FLORES**, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, a usted digo:

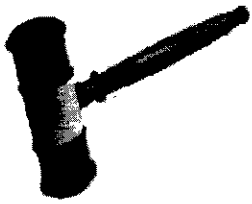
1. Que, en cumplimiento de la resolución N° 15, que constan en autos estoy programando fecha y hora del Bien inmueble materia de este procedimiento para:
 - **Primera Convocatoria el día 08 de Noviembre 2024 a horas 3:30 p.m.**
 - **Segunda Convocatoria el día 20 de Noviembre 2024 a horas 3:45 p.m.**
 - **Tercera Convocatoria el día 29 de Noviembre 2024 a horas 4:45 p.m.**Serán realizados en la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N° 330, Of. 907, Piso Nueve, Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento Lima, de lo cual estoy informando, cumpliendo así con mi labor de Martillero Público en el presente proceso arbitral.
2. Adjunto, edicto de remate de la presente litis arbitral en archivo PDF, para el VoBo correspondiente y posterior proceso de ejecución de garantía.

POR TANTO:

Ud. Sr. Arbitro, sírvase proveer de acuerdo a Ley

Lima, 18 de Octubre 2024


ORLANDO ROCA C.
MARTILLERO PUBLICO
Reg. NAC. N° 205



ORLANDO ROCA CUZCANO

MARTILLERO PUBLICO A NIVEL NACIONAL REG. No 205

Organiza Remates en Subasta Pública y Privada, Judiciales,
Extrajudiciales de Muebles, Inmuebles, Joyas, Obras de Arte.

Av. Antonio Miroquesada N° 327 Of. 401 – Lima, Telfs: 98864-3628

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

(Expediente N° 050-2024)

En los seguidos por **RICARDO JUSTO FIGUEROA CORNEJO** contra **ANGELICA BERTHA CACERES FLORES**, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso. Proceso Arbitral Expediente N° 050-2024, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dra. Silvia Beatriz Ríos Igrada, secretaria técnica Srta. Andrea Dina La Rosa Rincon, correo procesosarbitrales@cacliperu.com, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA** efectuado por el Martillero Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, del Inmueble ubicado cn: Pasaje 1, Manzana A, Lotc 26, Asentamiento Humano San Martín de Porres, Distrito Callao, Provincia Constitucional Callao, inscrito en su partida electrónica N° 70369851, Zona Registral N° IX – Sede Lima, Oficina Registral Callao. -----

VALOR DE TASACION: US\$ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS). -----

BASE DEL REMATE PRIMERA CONVOCATORIA: US\$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación. -----

DIA Y HORA DEL REMATE: 08 de Noviembre 2024 a las 03:30 p.m. -----

BASE DEL REMATE SEGUNDA CONVOCATORIA: US\$ 42,500.00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación, menos el 15% por tratarse de segunda convocatoria. -----

DIA Y HORA DEL REMATE: 20 de Noviembre 2024 a las 03:45 p.m. -----

BASE DEL REMATE TERCERA CONVOCATORIA: US\$ 36,125.00 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación, menos dos veces el 15%, por tratarse de tercera convocatoria. -----

DIA Y HORA DEL REMATE: 29 de Noviembre 2024 a las 04:45 p.m. -----

AFECTACIONES VIGENTES: 1) **HIPOTECA**, Asiento **D00004**, a favor de **RICARDO JUSTO FIGUEROA CORNEJO**, hasta por la suma de S/ 70,000.00 Soles. 2) **RESTRICCIÓN CONTRACTUAL**, Asiento **D00005**, no dar en arrendamiento, usufructo, así y más consta en la escritura pública del 03/06/2022. 3) **AMPLIACION DE HIPOTECA**, Asiento **D00006**, ampliar la hipoteca inscrita en el asiento D00004, hasta por el monto de S/ 100,000.00 Soles. 4) **ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL**, Asiento **D00007**, del Centro de Arbitraje Comercial Lima - CACLI. -----

LUGAR DEL REMATE: En la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N° 330, Of. 907, Piso Nueve, Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento Lima. -----

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación (US\$ 7,500.00 Dólares Americanos), en efectivo y/o depósito en cuenta corriente de CACLI y/o en cheque de gerencia (**no debe tener sello de NO NEGOCIABLE**) y presentarán arancel, su DNI y poder en caso de terceros. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, Octubre 2024, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano, Orlando Florencio, Cel. 988643628. ----


ORLANDO ROCA C
MARTILLERO PUBLICO
Reg. NAC. N° 205